

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SOITGAR S. A."

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías, Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, cumpla con presentar a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de la Gerencia General de **SOITGAR S. A.** por el año de 2002.

SOITGAR S.A. se encuentra localizada en el km.8.½ de la vía a Daule. Su actividad es la de empacar y exportar frutas y vegetales congelados.

- a) De acuerdo a la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la compañía SOITGAR S. A. durante el año indicado en el párrafo anterior, se generaron ingresos durante los doce meses.
- b) En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, ha tenido una actividad regular.
- c) Ha cumplido con todos los requerimiento y disposiciones con la junta.
- d) Durante el año de 2002 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- e) En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale indicar que las relaciones comerciales se las efectuó sin novedad.
- f) En lo relacionado a los resultados del año me remito a presentar que se ha obtenido resultados positivos por \$ 36822.31
- g) Soy del parecer que el próximo año, el nivel operativo será 100%, por lo que estimo mantener un criterio optimista en nuestras actividades.

En base a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario al análisis del Balance General e informe del Comisario al 31 de Diciembre de 2002 que se adjuntan, mucho agradeceré proceder a la aprobación del presente informe y de los mismos.

Muy Atentamente,
SOITGAR S. A.

Ing. Edgar Sánchez Sánchez
Gerente General

